PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tunja, septiembre de 2025

Señora
DIEGO PARRA LONDOÑO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1PCCNTR 7448441
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes septiembre del año 2025

Referencia: No. CO1PCCNTR 7448441 del año 2025

Luz Fanny Bohórquez Correal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40027187 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en **(Coordinación Académica),** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de cuarenta y ocho millones doscientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos moneda legal ($48.294.866) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente al mes febrero de 2025 por valor de dos millones novecientos trece mil veinticuatro pesos moneda legal ($2.913.024) incluido IVA, o proporcional al número de días reportados durante el mes. b). Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos moneda legal ($4.599.511) incluido IVA, y un pago final por valor de tres millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y tres pesos moneda legal ($3.986.243) incluido IVA, que se pagará en el mes de diciembre de 2025.

Plazo: Será hasta el 26 de diciembre del 2025

Objeto: Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en el área de GUIANZA TURISTICA, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas

de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – Campe-SENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Oriente formación complementaria en: **Grupo 2990908** Tecnólogo Guianza Turística Fundación Paz del Río **Competencia:** 210601023 Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo. **Resultado** 210601023-05 - Verificar la ejecución de los planes de acción y de contingencia de acuerdo con los indicadores y protocolos de cierre del servicio **Actividad de Aprendizaje**: AA2 - Elaborar informe del cierre del servicio de acuerdo a los indicadores de gestión y norma técnica. **Grupo 2990909** Tecnólogo Guianza Turística El Cocuy **Competencia:** 250102019 - Escribir textos de acuerdo con géneros y lenguaje literario. **Resultado:** 250102019-03 -Redactar el guion según tipología, servicio contratado, características del destino e intencionalidad comunicativa.	**Anexos:** Programación del mes de septiembre Listas de asistencia a formación Registro de tiempos de Sofía Registro fotográfico Soporte documental: https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/teams/AREAGASTRONOMIAYTURISMO/Shared%20Documents/General/FICHAS%20VIGENCIA%202025/%C3%81REA%20GASTRONOMIA%20Y%20TURISMO?csf=1&web=1&e=14lnb0

		Actividad de Aprendizaje: AA2 - Producir el guion turístico teniendo en cuenta el servicio contratado y la intencionalidad comunicativa.	
		Asesoré y acompañé en la construcción de las evidencias requeridas	
2	Realizar Reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se aplicó conocimientos previos de la competencia 210601023 Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo. **Grupo 2990908-**	Anexo: Documento con diagnóstico de aprendizajes previos 210601023– 210601023 - Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo. **Grupo 2990908-Tecnólog**o en Guianza Turística Competencia:
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular-Campe-SENA.	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de octubre	

4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Se rinde informe de calificaciones de avance del proyecto formativo en la plataforma Zajuna.	Anexo: Informe de Trazabilidad del Proyecto al mes de septiembre Reporte de horas instructor P_626500_A_2990908_R_15_C_9305 Calificaciones septiembre ficha 2990908
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	De acuerdo con programación presentó agenda de desplazamiento al municipio de El Cocuy del 8 al 11 de septiembre de 2025 atención a la Grupo 2990909	**Anexo:** Anexo: Agendas de desplazamiento septiembre de 2025 Legalización Agendas 137225 de agosto de 2025
6.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se emitió juicios valorativos de los resultados de aprendizaje de acuerdo a las evidencias suministradas por los aprendices grupo 29990908 en el RAP 210601023-04 - Dirigir salidas de campo de acuerdo con requerimientos técnicos, recursos disponibles y estrategias de gestión.	Anexo: Reporte de Juicios de evaluación Grupo 2990908-2990909

7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de octubre	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias Campe SENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participé en jornada de inducción de las estrategias CAMPESENA	Anexo: Lista de Asistencia y registro fotográfico
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de octubre	
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participar en la reunión mensual del Programa CAMPESENA.	Anexo: Lista de asistencia reunión de área formación titulada planeación mes de septiembre el 27 de agosto de 2025 Lista de Asistencia a la reunión del programa CAMPESENA el 15 de septiembre

11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de octubre.	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados (Informe mensual GC Y GF evidencias	Presenté el informe mensual de actividades correspondiente al mes de septiembre Informe Mensual de ejecución contractual GTH-F- 062-V10 Reporte de tiempos Aportes a Seguridad Social (Certificado de afiliación) Planilla de cobro Si Contratistas del mes correspondiente	Anexo: Informe Mensual de ejecución contractual GTH-F- 062-V10 mes de septiembre de 2025 Reporte tiempos de septiembre Planilla de pago aportes del mes de agosto Planilla de cobro mes de septiembre de 2025 Certificado REDAN
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar en el mes de octubre con la solicitud de equipos para salidas técnicas	

	Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de octubre.	
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Se realizo tramite de solicitud de reversión de juicios teniendo en cuenta que la instructora a cargo de la competencia 240201524 - Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo, cometió error de registro.	Anexo: Formato de Acta de reversión de juicios. Correo de envío a coordinación

	inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de	Actualice el portafolio del instructor de acuerdo adjuntando los formatos dispuestos en la plataforma COMPROMISO.	Anexo: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz b. Guía de aprendizaje-Instrumentos de evaluación c. Documentos: Equipos Área de Gastronomía y Turismo General \| AREA GASTRONOMIA Y TURISMO \| Microsoft Teams f. Formato de asistencia y registros de asistencia. g. Formato de juicios evaluativos.

	inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Participe en la elaboración de la Formulación de las Fichas Giras Técnicas para el programa de Guianza Turística Grupos 2990909-2990908	Anexo: Fichas Giras Técnicas para el programa de Guianza Turística Grupos 2990909-2990908
18	Apoyar y participar en las actividades de capacitación o de auditoría en el SIGA y MIPG, en caso de ser requerido	Asistir a la actividad de mejoramiento de Clima Laboral vigencia 2025 en Centro CEGAFE de la Regional Boyacá.	Anexo: Registro de asistencia y participación en la jornada.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	137225	EL Cocuy	13-08-2025	15-08-2025
2.				
3				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4616593761 operador BANCOMEVA del mes de agosto (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,

Luz Fanny Bohórquez Correal
Contratista
C.C. No. 40.027.187

Recibí a satisfacción:

Diego Parra Londoño
Supervisor Contrato No. CO1PCCNTR 7448441 de 2025
Coordinador Académico